

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 24 días del mes de julio del año dos mil veintiséis, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a los efectos de verificar las ofertas presentadas para el proceso licitatorio, según los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las especificaciones técnicas y la Ley 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario, a fin de determinar la oferta que reúna los requisitos legales y técnicos requeridos que resulte la más conveniente para los intereses de la Policía Nacional y recomendar la adjudicación del procedimiento, conformado mediante Resolución N° 308, de fecha 19/03/2026, de la siguiente manera:

- Comisario General Insp. José C. Vera Gamarra, Director General Interino – Dirección General de Administración y Finanzas.
- Comisario General Insp. Jesús M. Báez Céspedes, Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento.
- Comisario Principal MCP. David Alejandro Vera Samudio, Tesorero de la Actividad 10 Operaciones Contra Grupos Criminales.
- Comisario Principal MCP. Norma Raquel Arguello de Ramírez, Tesorera de la Actividad 02 Gestión de Recursos Policía Nacional.
- Comisario Principal MCP. Mirian Celina Añasco Villalba, Actividad 08 Servicios de Identificación de Personas.

1. ANTECEDENTES

- N° de PAC: 486104.
- Aprobación: Se cuenta con la aprobación del Comandante de la Policía Nacional, mediante Resolución N° 559, de fecha 05 de junio de 2026, para el inicio del procedimiento de contratación.
- Disponibilidad Presupuestaria: La cobertura presupuestaria para la obligación se encuentra prevista en el Objeto del Gasto 321 "Hilados y Telas", Objeto del Gasto 322 "Prendas de Vestir", Objeto del Gasto 323 "Confecciones Textiles" y el Objeto del Gasto 324 "Calzados" con Fuente de Financiamiento 10 (FF10) Recurso del Tesoro y 30 (FF30) Recursos Institucionales, aprobados por Ley 7609/2025 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2026.

2. ACTO DE APERTURA

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta a la presente, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las Ofertas Presentadas

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SALOTEX S.R.L.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 472.025.602 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 38.850.000 Vigencia de la Póliza: De 23/07/2026 a 18/01/2027, 179 días
FRANCISCO SABINO RÓTELA LOPEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 466.628.500 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 25.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/07/2026 a 10/11/2026, 110 días
INDUTEX SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 463.055.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Fenix Seguros Monto total asegurado Gs.: 26.807.650 Vigencia de la Póliza: De 23/07/2026 a 19/11/2026, 119 días

Comité de Evaluación de Ofertas

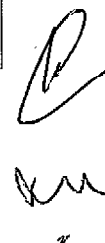
INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

SAMAS S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 319.417.100 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENIT Seguros Monto total asegurado Gs.: 19.000.000 Vigencia de la Póliza: De 22/07/2026 a 18/12/2026, 149 días
GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 245.630.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Seguros Chaco S.A. Monto total asegurado Gs.: 13.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/07/2026 a 19/12/2026, 149 días
MARÍA ELIZANGELA SOSA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 385.995.020 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: CENTRAL Seguros Monto total asegurado Gs.: 30.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/07/2026 a 20/11/2026, 120 días
SAN BENITO ICSA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 422.628.000 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Yacyreta Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 35.000.000 Vigencia de la Póliza: De 23/07/2026 a 19/11/2026, 119 días

b) Observaciones en el Acto de Apertura:

Observación a la oferta	Observador	Representante	Observación	Respuestas
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	3425476-5 - María Elizangela Sosa	3425476 - MARIA ELIZANGELA SOSA	El oferente Francisco Rotela no presenta la DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA siendo este un documento de carácter sustancial en este tipo de llamado "Oferta Electrónica". Además tampoco presenta la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) para persona jurídica y otros siendo también este un documento de carácter sustancial.	Con relación a la observación formulada, respecto a la no presentación del documento denominado 'Declaración Jurada para uso de Oferta Electrónica' por parte del oferente. Este Comité Evaluador ha verificado la documentación en la oferta presentada a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Al respecto, se constata que las manifestaciones, compromisos y juramentos requeridos en la referida declaración jurada se encuentran íntegramente contemplados e incorporados dentro del Formulario de Oferta debidamente suscrito por el oferente (o su representante legal). La firma en mención si presenta la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC).
INDUTEX SRL	3425476-5 - María Elizangela Sosa	3425476 - MARIA ELIZANGELA SOSA	El oferente Indutex no presenta la DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA siendo este un documento de carácter sustancial en este tipo de llamado "Oferta Electrónica".	Con relación a la observación formulada, respecto a la no presentación del documento denominado 'Declaración Jurada para uso de Oferta Electrónica' por parte del oferente. Este Comité Evaluador ha verificado la documentación en la oferta presentada a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Al respecto, se constata que las manifestaciones, compromisos y juramentos requeridos en la referida declaración jurada se encuentran íntegramente contemplados e incorporados dentro del Formulario de Oferta debidamente suscrito por el oferente (o su representante legal).






Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

SAMAS S.A.	3425476-5 - María Elizangela Sosa	3425476 - MARIA ELIZANGELA SOSA	El oferente SAMAS S.A no presenta la DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA siendo este un documento de Carácter Sustancial para este tipo de llamados "Oferta electronica".	Con relación a la observación formulada, respecto a la no presentación del documento denominado 'Declaración Jurada para uso de Oferta Electrónica' por parte del oferente. Este Comité Evaluador ha verificado la documentación en la oferta presentada a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Al respecto, se constata que las manifestaciones, compromisos y juramentos requeridos en la referida declaración jurada se encuentran íntegramente contemplados e incorporados dentro del Formulario de Oferta debidamente suscrito por el oferente (o su representante legal).
	80019889-1 - SALOTEX S.R.L.	1860812 - LIZI PATRICIA GONZALEZ DE MAYEREGGER	Solicitamos respetuosamente que la Convocante requiera al Ministerio de Industria y Comercio la aclaración o confirmación del contenido del Certificado de Producto de Origen Nacional presentado por la Empresa Samas S.A. ; para el colchón de espuma de poliuretano. Se observa que en el certificado únicamente se detallan algunas materias primas e insumos, tales como polioli, cloruro de metileno, TDI y cinta tejida para colchones, mientras que en el proceso productivo también intervienen otros insumos esenciales, como tela, hilo, fitín y envases, que no figuran consignados. En ese sentido, se solicita se aclare si el listado de materias primas e insumos contenido en el certificado es meramente enunciativo o si corresponde al detalle completo considerado por el MIC.	Dichas observaciones serán verificadas en el punto correspondiente
	80017068-7 - INDUTEX SRL	3208631 - LUIS FELIPE SOUSA MUJICA	el certificado de origen N° 219191, de la Firma MARIA ELIZANGELA SOSA, declara como materia prima "ESPUMA", de esta manera se entiende que la firma mencionada adquiere el colchón (Espuma), y no lo fabrica, por ende no puede ser tomado como valido dicho certificado, solicitamos a la convocante realizar la consulta pertinente al MIC, en cuanto a las materias primas declaradas, en todo caso es una fraccionadora y no un fabricante, para la fabricación del colchón estas son las materias primas para la fabricación de la espuma: DIISOCIANATO DE TOLUENO 80/20 DIMETILAMINA SILICONA CLORURO DE METILENO POLYOL CONVENCIONAL POLYOL COPOLYMERICO TEJIDOS DE 100% POLIESTER	Dichas observaciones serán verificadas en el punto correspondiente
SAN BENITO ICSA	3425476-5 - María Elizangela Sosa	3425476 - MARIA ELIZANGELA SOSA	El oferente SAN BENITO ICSA no presenta la DECLARACIÓN JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRÓNICA siendo este un documento de carácter sustancial para este tipo de llamado "Oferta Electrónica".	Con relación a la observación formulada, respecto a la no presentación del documento denominado 'Declaración Jurada para uso de Oferta Electrónica' por parte del oferente. Este Comité Evaluador ha verificado la documentación en la oferta presentada a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Al respecto, se constata que las manifestaciones, compromisos y juramentos requeridos en la referida declaración jurada se encuentran íntegramente contemplados e incorporados dentro del Formulario de Oferta debidamente suscrito por el oferente (o su representante legal).

3. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por lotes ofertados, el cual forma parte integrante del presente informe de Evaluación, de acuerdo al **ANEXO I**

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	INDUTEX SRL	María Elizangela Sosa	SALOTEX S.R.L	SAMAS S.A	SAN BENITO ICSA
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO UNITARIO
1	11162121-002	Telas de Gabardina	16.900	7.000	NO COTIZA	NO COTIZA	7.007	7.000	NO COTIZA
2	49121502-001	Colchon de espuma	279.000	NO COTIZA	NO COTIZA	289.000	259.407	249.900	287.000
3	53102704-003	Delantal para cocinero	60.000	60.000	NO COTIZA	NO COTIZA	67.407	NO COTIZA	NO COTIZA
4	53102703-001	Juego de Uniformes Tipo E Camuflado	NO COTIZA	450.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	55121706-003	BANDERA (Bandera Paraguaya)	117.000	70.000	NO COTIZA	NO COTIZA	147.407	101.900	NO COTIZA
6	55121706-003	BANDERA (Bandera Policia Nacional)	129.500	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	102.900	NO COTIZA
7	49121502-001	Colchon de Espuma	174.000	NO COTIZA	165.000	161.590	144.007	119.000	177.000
8	55121706-003	Bandera Pabellón de la República del Paraguay	127.000	70.000	NO COTIZA	NO COTIZA	147.407	101.900	NO COTIZA
9	55121706-003	Bandera- Policia Nacional	127.000	120.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	102.900	NO COTIZA
10	55121706-003	Bandera- Dpto. de Identificaciones	149.500	250.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	53111501-002	Betas Tácticas	NO COTIZA	465.000	335.000	NO COTIZA	467.407	NO COTIZA	NO COTIZA

De la verificación del Cuadro Comparativo de Precios ofertados se puede observar que las firmas **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, INDUTEX S.R.L., MARIA ELIZANGELA SOSA, SALOTEX S.R.L., SAMAS S.A. y SAN BENITO ICSA**, no arrojan diferencias aritméticas, por lo que se considera que **CUMPLEN** en esta etapa de evaluación y en consecuencia se recomienda **ACEPTAR** las ofertas presentadas.

4. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 54 Comité de Evaluación de la Ley 7021/22 de Contrataciones Públicas y siguiendo el método de evaluación contenidas en el Artículo 75 del Decreto N° 2264/24 Reglamentario de la Ley de Suministros y Contrataciones Públicas y el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, que se individualiza a continuación:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	María Elizangela Sosa
Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL	INDUTEX SRL	SALOTEX S.R.L	SAMAS S.A	SAN BENITO ICSA
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.2. Personas Jurídicas.				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)				
--	--	--	--	--

Así mismo, se detalla a continuación el Monto Asegurado de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, según el siguiente cuadro:

OFERENTES	MONTO OFERTA	5% GMO	PÓLIZA
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	466.628.500	23.331.425	25.000.000
GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	245.630.000	12.281.500	13.000.000
INDUTEX SRL	463.055.000	23.152.750	26.807.650
María Elizangela Sosa	385.995.020	19.299.751	30.000.000
SALOTEX S.R.L.	470.846.346	23.542.317	38.850.000
SAMAS S.A	319.417.100	15.970.855	19.000.000
SAN BENITO ICSA	422.628.000	21.131.400	35.000.000

Así mismo, de la verificación realizada, se ha constatado que las siguientes firmas, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica sustancial requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que El Comité recomienda **ACEPTAR** la oferta de las empresas **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, INDUTEX S.R.L., MARIA ELIZANGELA SOSA, SALOTEX S.R.L., SAMAS S.A. y SAN BENITO ICSA**, por cumplir con las documentaciones de carácter sustancial.

5. PRESENTACION DE MUESTRAS.

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones en el apartado de Muestras "*se deberá entregar el día de la apertura de la oferta electrónica hasta las 15:00 en el Dpto. UOC, situado en El Paraguay Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción Primer Piso*", se procede a verificar el cumplimiento de la misma:

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	INDUTEX SRL	María Elizangela Sosa	SALOTEX S.R.L	SAMAS S.A	SAN BENITO ICSA
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN							
1	11162121-002	Telas de Gabardina	PRESENTA	PRESENTA	-	-	PRESENTA	PRESENTA	-
3	53102704-003	Delantal para cocinero	PRESENTA	PRESENTA	-	-	PRESENTA	-	-
4	53102703-001	Juego de Uniformes Tipo E Camuflado	-	PRESENTA	-	-	-	-	-
5	55121706-003	BANDERA (Bandera Paraguaya)	PRESENTA	PRESENTA	-	-	PRESENTA	PRESENTA	-
6	55121706-003	BANDERA (Bandera Policía Nacional)	PRESENTA	PRESENTA	-	-	-	PRESENTA	-
7	49121502-001	Colchon de Espuma	-	-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
11	53111501-002	Botas Tácticas	-	PRESENTA	PRESENTA	-	PRESENTA	-	-

De la verificación realizada se concluye lo siguiente:

La firma FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, presenta muestras en los ítems cotizados, los ítems N° 1, 3, 5 y 6.

La firma GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, presenta muestras en los ítems cotizados, los ítems N° 1, 3, 4, 5, 6 y 11.

La firma INDUTEX SRL, presenta muestras en los ítems cotizados, los ítems N° 7 y 11.

La firma SALOTEX S.R.L, presenta muestras en los ítems cotizados, los ítems N° 1, 3, 5, 7 y 11.

La firma SAMAS S.A, presenta muestras en los ítems cotizados, los ítems N° 1, 5, 6 y 7.

La firma SAN BENITO ICSA, presenta muestra en el ítem cotizado, ítem N° 7.

6. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo dispuesto en la Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024, "*Por la cual se regula la determinación de precios y su publicación en los procedimientos de Contratación en el marco*

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

de la Ley 7021/22', se procede a solicitar a las firmas oferentes, una explicación detallada de la composición del precio ofertado para la oferta que se encuentre fuera del rango del precio referencial preparado por la Convocante y difundido con el llamado de contratación, cuya Planilla extensa se adjunta y forma parte del presente informe de evaluación **ANEXO II**.

A continuación, se detalla la firma a quien fue solicitada la aclaración correspondiente, el correo a donde fue remitida la nota, la numeración de la misma, la fecha y hora de su respuesta, y el número de Mesa de Entrada de dicho expediente:

	FIRMA	Correo	NOTA CEO N°	M.E. CEO N°
1	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	franciscosabinorotela@gmail.com	150	139
2	GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	comercialcelestial@gmail.com	151	131
3	INDUTEX SRL	licitaciones@industriastextiles.com.py	152	136
4	SALOTEX S.R.L	salotexsrl@hotmail.com / licitaciones@salotex.com.py	153	128 y 132
5	SAMAS S.A	samas@samas.com.py	154 y 162	134

CONCLUSIÓN

Analizada las planillas de Composición de Precios Unitarios remitidos en tiempo y forma por los oferentes y considerando la estructura de precios y la razonabilidad de los mismos, se concluyen que las firmas han justificado suficientemente el precio ofertado, por lo que este Comité considera que en caso de ser adjudicados podrán ejecutar los contratos en los términos y condiciones exigidas, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas.

Se constata que el precio unitario de la oferta presentada por la firma **MARIA ELIZANGELA SOSA y SAN BENITO ICSA**, se encuentran dentro de los parámetros establecidos, en relación al precio referencial preparado y difundido con el llamado, por lo que no se solicita aclaraciones y se recomienda **ACEPTAR** su oferta.

7. VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, cuyo análisis se adjunta y forma parte del presente informe.

Posteriormente se requiere, nota mediante, las documentaciones a la empresa que no presenta la totalidad de las documentaciones, las respuestas deben ser efectuadas por escrito y debidamente foliados, en el periodo de 1 (un) día hábil posterior al requerimiento efectuado por el Comité Evaluador en el Departamento UOC hasta las 15:00 hs., en el siguiente orden:

N°	CORREO	OFERENTE	NOTA CEO	RESPUESTA
1	franciscosabinorotela@gmail.com	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	155	M.E. CEO N° 140

Capacidad Financiera
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyente de IRACIS / IRE RG
b. Formulario 501 (2023, 2024 y 2025) IRE Simple
c. Formulario 515 (2023, 2024 y 2025) IRP RSP
d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años (2023, 2024 y 2025)
Experiencia requerida
Copia de facturaciones y/o contratos en instituciones públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.
Capacidad Técnica
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma
CAPACIDAD LEGAL
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
Constancia de registro de estructura jurídica
Constancia de registro de beneficiarios finales
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar — Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

N°	CORREO	OFERENTE	NOTA CEO	RESPUESTA
2	comercialcestial@gmail.com	GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	156	M.E. CEO N° 130

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
Capacidad Financiera
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyente de IRACIS / IRE RG
b. Formulario 501 (2023, 2024 y 2025) IRE Simple
c. Formulario 515 (2023, 2024 y 2025) IRP RSP
d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años (2023, 2024 y 2025)
Experiencia requerida
Copia de facturaciones y/o contratos en instituciones públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.
Capacidad Técnica
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma
CAPACIDAD LEGAL
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
Constancia de registro de estructura jurídica
Constancia de registro de beneficiarios finales

N°	CORREO	OFERENTE	NOTA CEO	RESPUESTA
3	licitaciones@industriastextiles.com.py	INDUTEX SRL	157	M.E. CEO N° 137

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)
7. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)
Capacidad Financiera
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyente de IRACIS / IRE RG
b. Formulario 501 (2023, 2024 y 2025) IRE Simple
c. Formulario 515 (2023, 2024 y 2025) IRP RSP
d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años (2023, 2024 y 2025)
Experiencia requerida
Copia de facturaciones y/o contratos en instituciones públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.
Capacidad Técnica
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma
CAPACIDAD LEGAL
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
Constancia de registro de estructura jurídica
Constancia de registro de beneficiarios finales
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar — Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores

La firma remite documentos, recibido con mesa de entrada CEO N° 137, de fecha 29/07/2026, verificado y analizado se constata que la remisión de documentos fue realizada de forma incompleta, atendiendo a que no se encuentra la "Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma", por dicha falencia no se podrá analizar la Capacidad Técnica de forma correcta, generando un incumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se recomienda **RECHAZAR** su oferta.

N°	CORREO	OFERENTE	NOTA CEO	RESPUESTA
4	nadia_sosa81@hotmail.com	María Elizangela Sosa	158	M.E. CEO N° 141

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
Capacidad Financiera
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyente de IRACIS / IRE RG
b. Formulario 501 (2023, 2024 y 2025) IRE Simple
c. Formulario 515 (2023, 2024 y 2025) IRP RSP

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años (2023, 2024 y 2025)
Experiencia requerida
Copia de facturaciones y/o contratos en instituciones públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.
Capacidad Técnica
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma
CAPACIDAD LEGAL
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
Constancia de registro de estructura jurídica
Constancia de registro de beneficiarios finales
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar — Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores

N°	CORREO	OFERENTE	NOTA CEO	RESPUESTA
5	salotexsl@hotmail.com / licitaciones@salotex.com.py	SALOTEX S.R.L	159	M.E. CEO N° 129

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
Capacidad Financiera
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyente de IRACIS / IRE RG
b. Formulario 501 (2023, 2024 y 2025) IRE Simple
c. Formulario 515 (2023, 2024 y 2025) IRP RSP
d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años (2023, 2024 y 2025)
Experiencia requerida
Copia de facturaciones y/o contratos en instituciones públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.
Capacidad Técnica
Constancia de RUC
CAPACIDAD LEGAL
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
Constancia de registro de estructura jurídica
Constancia de registro de beneficiarios finales
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar — Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores

N°	CORREO	OFERENTE	NOTA CEO	RESPUESTA
6	samas@samas.com.py	SAMAS S.A	160	M.E. CEO N° 133

Capacidad Financiera
a. Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyente de IRACIS / IRE RG
b. Formulario 501 (2023, 2024 y 2025) IRE Simple
c. Formulario 515 (2023, 2024 y 2025) IRP RSP
d. Para contribuyentes de IVA general: IVA General de los años (2023, 2024 y 2025)
Experiencia requerida
Copia de facturaciones y/o contratos en instituciones públicas y/o privadas que avalen la experiencia requerida.
Capacidad Técnica
Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma
CAPACIDAD LEGAL
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
Constancia de registro de estructura jurídica
Constancia de registro de beneficiarios finales
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar — Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores

N°	CORREO	OFERENTE	NOTA CEO	RESPUESTA
7	sanbenitoicsa@rieder.net.py	SAN BENITO ICSA	161	M.E. CEO N° 138

DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL
5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)
Capacidad Técnica
Constancia de RUC

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

Declaración Jurada de poseer capacidad de suministro en tiempo y forma
CAPACIDAD LEGAL
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)
Constancia de registro de estructura jurídica
Constancia de registro de beneficiarios finales
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar — Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores

OBSERVACIONES

-Se aclara que, en este apartado no se realiza valoración alguna sobre el cumplimiento de las documentaciones requeridas, únicamente se detalla la presentación o no de las repuestas por parte de los oferentes calificados.

8. ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE DOCUMENTOS BASICOS DE CARÁCTER FORMAL

Continuando con la evaluación de ofertas, se procede a verificar que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los documentos legales de carácter formal, según el siguiente cuadro:

FIRMAS	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Certificado de Cumplimiento Tributario.	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
María Elizangela Sosa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SALOTEX S.R.L	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SAMAS S.A	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
SAN BENITO ICSA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Luego de efectuar las verificaciones y análisis correspondiente, se pudo constatar que las documentaciones presentadas por las firmas **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, MARIA ELIZANGELA SOSA, SALOTEX S.R.L., SAMAS S.A. y SAN BENITO ICSA**, han dado cumplimiento a los requisitos exigidos en la documentación de carácter básica formal requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, por tanto, se puede concluir que **CUMPLEN** con los documentos formales de participación establecidas y se **ACEPTAN** sus ofertas.

9. ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD LEGAL

En este apartado el Comité de Evaluación analiza las documentaciones relacionadas a la Capacidad Legal detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que acredita la habilitación y representación de los oferentes para contratar con el Estado.

A continuación, se expone las documentaciones proporcionadas que avalan el cumplimiento respecto a la Capacidad Legal, según el siguiente cuadro:

FIRMAS	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Constancia de registro de estructura jurídica	Constancia de registro de beneficiarios finales	Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar — Sección Formularios, cuando no se encuentre en el Registro de Proveedores
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
María Elizangela Sosa	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	CUMPLE
SALOTEX S.R.L	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SAMAS S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SAN BENITO ICSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

El Comité de Evaluación verifica en la base de datos del Ministerio de Economía y Fianzas a través del Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH) del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTIÓN ORGANIZACIONAL y el registro de Sanciones de Proveedores del SICP https://www.contrataciones.gov.py/sicp/asesoria/inhabilitacion_proveedor/busquedaInhabilitadosProveedor, si los oferentes se encuentran o no comprendidos en las prohibiciones y limitaciones de los incisos a), d), g), h), i), y j) respectivamente, del artículo 21 de la Ley N° 7021/2022 De Suministros Públicos, dando los siguientes resultados:

FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ				
CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	REGISTROS
787.858	FRANCISCO SABINO	ROTELA LOPEZ	PROPIETARIO	No registran datos de ser funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP.
GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO				
CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	REGISTROS
4.753.671	SARA ELIZABETH	NOCEDA	ADMINISTRACION	No registran datos de ser funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP.
1.175.492	GUILLERMINA	LEZCANO LEZCANO	PROPIETARIA	
María Elizangela Sosa				
CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	REGISTROS
3.425.476	MARIA ELIZANGELA	SOSA	PROPIETARIA	No registran datos de ser funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP.
SALOTEX S.R.L				
CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	REGISTROS
1.490.720	LUIS EDUARDO	SALOMON NUNES	SOCIO - GERENTE - REPRESENTANTE LEGAL	No registran datos de ser funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP.
1.045.195	HELEN	HARRISON PALEARI	SOCIO - GERENTE	
1.860.812	LIZI PATRICIA	GONZALEZ GARAY	GERENTE GENERAL - APODERADA	
SAMAS S.A				
CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	REGISTROS
531.714	CESAR AUGUSTO	ARMELEMALUFF	PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	No registran datos de ser funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP.
661.180	KATIA MARIAM	ARMELE DE GINI	VICEPRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	
531.715	NORMA MAGALI	ARMELE MALUFF	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	
661.182	SONIA LEYLA	ARMELE DE GASTON	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	
661.183	MARINA BEATRIZ	ARMELE MALUFF	MIEMBRO DEL DIRECTORIO	
CI N°	NOMBRES	APELLIDOS	TIPO DE VINCULACION	REGISTROS
869.678	MIRIAN FIDELINA	MENDEZ	PRESIDENTA / ACCIONISTA	No registran datos de ser funcionarios Públicos ni de estar inhabilitados por Resolución de la DNCP.
762.236	JUAN BENITO	MENDEZ	ACCIONISTA	

De la verificación realizada se concluye que la firma **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, MARIA ELIZANGELA SOSA, SALOTEX S.R.L., SAMAS S.A. y SAN BENITO ICSA**, no poseen impedimentos para contratar con el Estado, por lo que **CUMPLE** con esta etapa de la evaluación y se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas de esta a fin de proseguir con la siguiente etapa de la evaluación ya que no se encuentran comprendidos dentro de las limitaciones del Art. 21 de la Ley N.º 7021/22.

10. ANÁLISIS DE CAPACIDAD FINANCIERA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, apartado de Capacidad Financiera, se ha procedido a analizar la situación financiera a las firmas calificadas, según el siguiente cuadro:

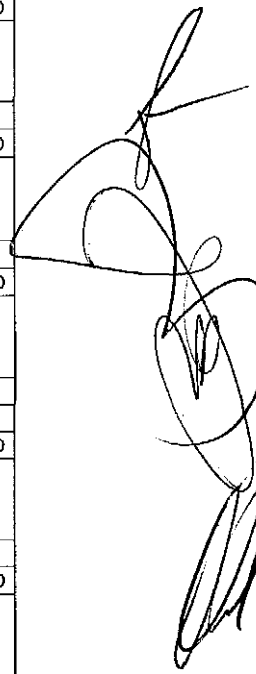
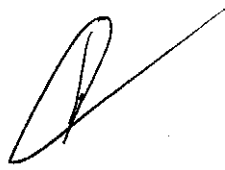
Comité de Evaluación de Ofertas

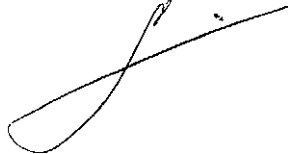
INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

FIRMA	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2023, 2024 y 2025 para contribuyente de IRACIS / IRE RG	Formulario 501 (2023, 2024 y 2025) IRE Simple	Formulario 515 (2023, 2024 y 2025) IRP RSP	Formularios IVA General: de los 36 treinta y seis últimos meses Para contribuyentes de IVA
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
María Elizangela Sosa	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SALOTEX S.R.L	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SAMAS S.A	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SAN BENITO ICSA	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Se procede a analizar la situación financiera del oferente calificado, en cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, según el siguiente cuadro:

FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Activo Corriente	2.972.285.058	3.599.252.013	4.485.329.597	5,8
Pasivo Corriente	583.582.321	568.297.281	769.759.665	
INDICE	5,1	6	5,8	
ENDEUDAMIENTO				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Pasivo Total	583.582.321	568.297.281	769.759.665	0,12
Activo Total	4.588.917.189	5.215.884.144	6.101.961.728	
INDICE	0,1	0,1	0,1	
RENTABILIDAD				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	186.145.277	456.109.346	870.760.477	0,1
Capital	3.388.229.666	3.574.372.315	3.574.372.315	
INDICE	0,1	0,1	0,2	
GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Activo Corriente	3.495.007.998	3.534.567.367	4.028.356.006	43,0
Pasivo Corriente	184.809.078	70.985.475	66.789.813	
INDICE	18,9	50	60,3	
ENDEUDAMIENTO				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Pasivo Total	414.747.133	126.357.898	79.982.171	0,05
Activo Total	3.836.232.152	3.857.996.935	4.324.905.956	
INDICE	0,1	0,0	0,0	
RENTABILIDAD				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	354.147.991	310.154.018	513.284.748	0,8
Capital	503.278.502	503.278.502	503.278.502	
INDICE	0,7	0,6	1,0	
María Elizangela Sosa				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Activo Corriente	2.270.717.076	2.858.050.207	3.096.552.335	6,6
Pasivo Corriente	384.758.553	408.601.503	445.441.425	
INDICE	5,9	7	7,0	
ENDEUDAMIENTO				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Pasivo Total	384.758.553	408.601.503	445.441.425	0,13
Activo Total	2.488.731.401	3.157.931.936	4.150.535.783	
INDICE	0,2	0,1	0,1	
RENTABILIDAD				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	730.467.738	662.492.818	852.771.508	4,0
Capital	189.108.271	189.108.271	189.108.271	
INDICE	3,9	3,5	4,5	



Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

SALOTEX S.R.L				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Activo Corriente	20.847.070.227	28.930.109.178	34.752.807.901	4,2
Pasivo Corriente	3.618.799.973	8.119.540.360	10.427.237.267	
INDICE	5,8	4	3,3	
ENDEUDAMIENTO				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Pasivo Total	3.618.799.973	8.119.540.360	10.427.237.267	0,21
Activo Total	26.476.217.677	34.833.889.255	39.752.807.901	
INDICE	0,1	0,2	0,3	
RENTABILIDAD				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	3.341.131.264	4.194.044.317	3.030.626.171	0,6
Capital	5.747.000.000	5.747.000.000	5.747.000.000	
INDICE	0,6	0,7	0,5	
SAMAS S.A				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Activo Corriente	12.462.864.264	9.655.614.664	13.795.819.041	2,2
Pasivo Corriente	3.621.387.373	6.860.495.358	7.317.264.628	
INDICE	3,4	1	1,9	
ENDEUDAMIENTO				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Pasivo Total	7.599.138.484	4.124.032.436	7.600.308.502	0,47
Activo Total	13.971.642.843	11.166.842.237	15.401.939.253	
INDICE	0,5	0,4	0,5	
RENTABILIDAD				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	403.948.519	636.790.170	758.820.950	0,1
Capital	5.000.000.000	6.000.000.000	6.000.000.000	
INDICE	0,1	0,1	0,1	
SAN BENITO ICSA				
RATIO DE LIQUIDEZ				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Activo Corriente	5.815.597.593	5.078.326.578	7.065.289.490	6,5
Pasivo Corriente	921.018.874	2.798.693.070	618.531.250	
INDICE	6,3	2	11,4	
ENDEUDAMIENTO				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Pasivo Total	967.467.762	2.798.693.070	618.531.250	0,20
Activo Total	7.210.480.267	7.124.190.911	9.472.174.302	
INDICE	0,1	0,4	0,1	
RENTABILIDAD				
	2023	2024	2025	PROMEDIO
Utilidad del Ejercicio	309.087.727	333.584.688	232.377.025	0,1
Capital	5.000.000.000	5.000.000.000	5.185.861.330	
INDICE	0,1	0,1	0,0	

N°	Empresa	Ratio de Liquidez	Ratio de Endeudamiento	Ratio Rentabilidad
1	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	5,8	0,12	0,1
2	GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO	43,0	0,05	0,8
3	María Elizangela Sosa	6,6	0,13	4,0
4	SALOTEX S.R.L	4,2	0,21	0,6
5	SAMAS S.A	2,2	0,47	0,1
6	SAN BENITO ICSA	6,5	0,20	0,1
Referenciales: Ratio mínima exigido		Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años	El promedio en los 3 últimos años, no deberá ser negativo.

Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calcula el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se divide entre la cantidad de años.

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

En cuanto a los valores requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, se puede constatar que las firmas **FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, MARIA ELIZANGELA SOSA, SALOTEX S.R.L., SAMAS S.A. y SAN BENITO ICSA, CUMPLEN** con los criterios de capacidad financiera, por lo que se recomienda **ACEPTAR** sus ofertas y seguir con la evaluación.

11. ANÁLISIS DE EXPERIENCIA REQUERIDA

De conformidad a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, Apartado de Experiencia Requerida, se ha procedido a analizar a la firma calificada hasta esta etapa, para ello, se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de CUMPLE o NO CUMPLE.

El Comité de Evaluación expone el detalle de las facturaciones y/o contratos que avalan lo suministrado satisfactoriamente de acuerdo al resumen expuesto más abajo:

Demostrar la experiencia en Venta de Textiles (Sábanas de Enfermería, telas, colchones y demás bienes objeto del presente llamado) con facturaciones de venta, contratos y/o recepciones finales u otros documentos, por un monto equivalente al 40 % como mínimo del monto total ofertado en el presente procedimiento de contratación, de los: 3 (Tres) años (2023-2024-2025). Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Años 2023, 2024 y 2025.		
FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ		
Entidad	Nº Contrato/Factura	Monto
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Nº 001-002-0004648	123.400.000
DIRECCION DE MATERIAL BELICO	Nº 001-002-0004312	10.220.000
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	Nº 001-002-0004605	10.464.000
BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY	Nº 001-002-0004606	13.229.000
CENTRO FINANCIERO Nº1	Nº 001-002-003956	24.689.000
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZU - RECTORADO	Nº 001-002-0004484	34.033.000
COMANDO DEL EJERCITO	Nº 001-002-003833	28.814.000
Total Experiencia		244.849.000
Monto total ofertado		466.628.500
40% del monto total ofertado		186.651.400
GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO		
Entidad	Nº Contrato/Factura	Monto
COMANDO DE LA FUERZA AEREA	CONTRATO Nº 95/2023	570.257.000
POLICIA NACIONAL	CONTRATO Nº 94/2025	430.421.700
Total Experiencia		1.000.678.700
Monto total ofertado		245.630.000
40% del monto total ofertado		98.252.000
María Elizangela Sosa		
Entidad	Nº Contrato/Factura	Monto
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL	Nº 001-001-0001424	29.670.000
MUNICIPALIDAD DE CAPIATA	Nº 001-001-0001723	91.485.000
HOSPITAL MSTERNO INFANTIL	Nº 001-001-0001723	38.700.000
Total Experiencia		159.855.000
Monto total ofertado		385.995.020
40% del monto total ofertado		154.398.008
SALOTEX S.R.L		
Entidad	Nº Contrato/Factura	Monto
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	CONTRATO Nº 16/2024	3.760.525.146
Total Experiencia		3.760.525.146
Monto total ofertado		470.846.346
40% del monto total ofertado		188.338.538
SAMAS S.A		
Entidad	Nº Contrato/Factura	Monto
CONGRESO NACIONAL	Nº 001-007-0000157	44.985.000
POLICIA NACIONAL	Nº 001-006-0000025	349.998.944
Total Experiencia		394.983.944
Monto total ofertado		319.417.100
40% del monto total ofertado		127.766.840
SAN BENITO ICSA		
Entidad	Nº Contrato/Factura	Monto
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	CONTRATO Nº 04/2023	194.123.811
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION	CONTRATO Nº 04/2023	77.588.243
Total Experiencia		271.712.054
Monto total ofertado		422.628.000
40% del monto total ofertado		169.051.200



Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

Del análisis realizado se puede constatar que la firma FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, MARIA ELIZANGELA SOSA, SALOTEX S.R.L., SAMAS S.A. y SAN BENITO ICSA, CUMPLE con los criterios de evaluación citados más arriba, por lo que se recomienda ACEPTAR su oferta en esta etapa.

12. ABASTECIMIENTO SIMULTÁNEO

No Aplica por no darse el caso.

13. APLICACIÓN DEL CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL

Comité de Evaluación ha procedido a verificar en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio los oferentes que cuentan con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN), arrojando un reporte de 13 registros, según se expone a continuación:

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Con Salto de Partida	219597	486104	1123454	VerCertificado	Autorizado,	21/07/2026 14:15:42	800250451	SAMAS SA
Con Salto de Partida	219573	486104	1131815	VerCertificado	Autorizado,	21/07/2026 08:10:59	7878583	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Con Salto de Partida	219571	486104	1131755	VerCertificado	Autorizado,	21/07/2026 08:10:19	7878583	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Con Salto de Partida	219569	486104	1131786	VerCertificado	Autorizado,	21/07/2026 08:09:20	7878583	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ
Con Salto de Partida	219545	486104	1123456	VerCertificado	Autorizado,	21/07/2026 07:35:52	800250451	SAMAS SA
Con Salto de Partida	219521	486104	1131385	VerCertificado	Autorizado,	20/07/2026 07:59:54	800198891	SALOTEX SRL
Con Salto de Partida	219520	486104	1131386	VerCertificado	Autorizado,	20/07/2026 07:59:32	800198891	SALOTEX SRL
Con Salto de Partida	219476	486104	1130784	VerCertificado	Autorizado,	17/07/2026 11:00:06	800030052	INDUSTRIA DE LA MADERA Y EL POLIURETANO SACIF
Con Salto de Partida	219428	486104	1130277	VerCertificado	Autorizado,	17/07/2026 07:56:51	801239265	COLCHONES DEL PARAGUAY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Con Salto de Partida	219396	486104	1130567	VerCertificado	Autorizado,	16/07/2026 08:15:26	800317823	SUPERSPUMA DEL PARAGUAY S.A.
Con Salto de Partida	219394	486104	1130564	VerCertificado	Autorizado,	16/07/2026 08:14:58	800317823	SUPERSPUMA DEL PARAGUAY S.A.
Con Salto de Partida	219242	486104	1129307	VerCertificado	Autorizado,	13/07/2026 15:36:47	800004108	ARQUIN S.R.L.
Con Salto de Partida	219191	486104	1129624	VerCertificado	Autorizado,	10/07/2026 14:33:46	34254765	MARIA ELIZANGELA SOSA

En base a estas documentaciones y las ofertas calificadas hasta esta etapa, se visualizan aquellos ítems que quedan invariables por la falta de certificación o por cumplimiento de la misma por parte de todos los oferentes, mientras que conforme al resumen de ítems se observan aquellos ítems afectados por la posesión de certificados:

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			MARÍA ELIZANGELA SOSA			SALOTEX S.R.L.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO
2	49121502-001	Colchon de espuma	279.000	1.674.000	219571	289.000	1.734.000	219191	259.407	1.556.442	219394

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			SAMAS S.A.			SAN BENITO ICOSA		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO
2	49121502-001	Colchon de espuma	249.900	2.099.160	349.860	287.000	2.410.800	401.800

Aplicado el Margen SALOTEX S.R.L, queda como precio más bajo en el ítem 2.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO			SALOTEX S.R.L.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO
3	53102704-003	Delantal para cocinero	60.000	3.108.000	84.000	60.000	3.108.000	84.000	67.407	2.494.059	219521

Aplicado el Margen SALOTEX S.R.L, queda como precio más bajo en el ítem 3.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO
5	55121706-003	BANDERA (Bandera Paraguaya)	117.000	16.497.000	219569	70.000	13.818.000	98.000
CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO
5	55121706-003	BANDERA (Bandera Paraguaya)	147.407	20.784.387	219520	101.900	14.367.900	219597

Aplicado el Margen GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, queda como precio más bajo en el ítem 5.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES				FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO			SAMAS S.A.		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO
6	55121706-003	BANDERA (Bandera Policia Nacional)	140	129.500	18.130.000	219573	120.000	23.520.000	168.000	102.900	14.406.000	219545

Aplicado el Margen SAMAS S.A, queda como precio más bajo en el ítem 6.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES				FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO
8	55121706-003	Bandera Pabellón de la República del Paraguay	8	127.000	1.016.000	219569	70.000	784.000	98.000
CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES				SALOTEX S.R.L			SAMAS S.A		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO
8	55121706-003	Bandera Pabellón de la República del Paraguay	8	147.407	1.179.256	219520	101.900	815.200	219597

Aplicado el Margen GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO, queda como precio más bajo en el ítem 8.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES				FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO			SAMAS S.A		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO
9	55121706-003	Bandera- Policia Nacional	4	127.000	508.000	219573	120.000	672.000	168.000	102.900	411.600	219545

Aplicado el Margen SAMAS S.A, queda como precio más bajo en el ítem 9.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES				FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO
10	55121706-003	Bandera- Dpto. de Identificaciones	6	149.500	897.000	219573	250.000	2.100.000	350.000

Aplicado el Margen FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ, queda como precio más bajo en el ítem 10.

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES				GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO			INDUTEX SRL			SALOTEX S.R.L		
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	MARGEN APLICADO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	N.º CERTIFICADO
11	53111501-002	Botas Tácticas	211	465.000	137.361.000	\$ 651.000	335.000	98.959.000	\$ 469.000	467.407	98.622.877	219242

Aplicado el Margen SALOTEX S.R.L, queda como precio más bajo en el ítem 11.

En los ítems 1, 4 y 7 el Margen de Preferencia No Aplica por no darse el caso.

14. ANALISIS DE CUMPLIMIENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y MUESTRAS PRESENTADAS

Prosiguiendo con esta etapa de evaluación, se realiza la verificación de las muestras presentadas teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y el criterio indicado en el Pliego de Bases y Condiciones y una vez finalizada se expone en el cuadro las conclusiones obtenidas:

FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Telas de Gabardina	✓	-
3	Delantal para cocinero	✓	-
5	BANDERA (Bandera Paraguaya)	✓	-
6	BANDERA (Bandera Policía Nacional)	✓	-

Las muestras en los ítems N° 1, 3, 5 y 6 fueron presentadas conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que CUMPLEN con este criterio de evaluación.

GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Telas de Gabardina	-	✓	Durante la verificación del estado físico del bien recepcionado, se identificó que la muestra carece de las condiciones mínimas de pulcritud, conservación e higiene requeridas. Específicamente, el elemento presenta suciedad incrustada y manchado en su superficie, lo cual denota una falta de calidad en el embalaje para su presentación. Por lo que la firma no cumple en este criterio de la evaluación de la muestra.
3	Delantal para cocinero	-	✓	La muestra no cumple con las medidas aproximadas, esto se debe a que la firma presento un delantal de 98 cm de largo y 50 cm de ancho.
4	Juego de Uniformes Tipo E Camuflado	✓	-	La muestra en el ítem N° 4 fue presentada conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que CUMPLE con este criterio de evaluación.
5	BANDERA (Bandera Paraguaya)	-	✓	La muestra no cumple con las medidas aproximadas, esto se debe a que la firma presento una bandera de 1,45 mts x 0.84 cm.
6	BANDERA (Bandera Policía Nacional)	-	✓	La muestra no cumple con las medidas aproximadas, esto se debe a que la firma presento una bandera de 1,55 mts x 0.95 cm.
11	Botas Tácticas	-	✓	Tras la inspección física de la muestra recepcionada, el Comité Evaluador constató que el embalaje primario del producto omite la información donde debe estar detallada la presentación, marca, origen, procedencia y fabricante del bien. Por lo que la firma no cumple en este criterio de la evaluación de la muestra.

La muestra en el ítem N° 4 presenta conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que CUMPLE con este criterio de evaluación, el Comité Evaluador recomienda Rechazar sus ofertas en los ítems N° 1, 3, 5, 6 Y 11.

María Elizangela Sosa

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Colchón de Espuma	✓	-

La muestra en el ítem N° 7 fue presentada conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que CUMPLE con este criterio de evaluación.

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

María Elizangela Sosa

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLE	NO CUMPLE
7	Colchón de Espuma	✓	-

La muestra en el ítem N° 7 fue presentada conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que **CUMPLE** con este criterio de evaluación.

SALOTEX S.R.L

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Telas de Gabardina	✓	-	-
3	Delantal para cocinero	✓	-	-
5	BANDERA (Bandera Paraguaya)	✓	-	-
7	Colchon de Espuma	-	✓	La muestra presentada por parte del oferente tiene impreso en los laterales Policia Nacional - Dpto. de Identificaciones, siendo que en este criterio del ítem N° 7 requiere que en los laterales esten impresos la denominación Policia Nacional - Dpto de Intendencia, Por lo tanto, este Comité Evaluador recomienda Rechazar su oferta en el Ítem N° 7,
11	Botas Tácticas	✓	-	-

Las muestras en los ítems N° 1, 3, 5, 7 y 11 fueron presentadas conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que **CUMPLEN** con este criterio de evaluación, el Comité Evaluador recomienda Rechazar su oferta en el Ítem N° 7.

SAMAS S.A

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Telas de Gabardina	✓	-	La muestra en el ítem N° 1 fue presentada conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que CUMPLE con este criterio de evaluación.
5	BANDERA (Bandera Paraguaya)	-	✓	La muestra no cumple con las medidas aproximadas en las tiras para sujetar ya que presentan con una medida de 24 cm siendo que en el Liego de Bases y Condiciones se solicita las tiras en 15 cm. Por lo tanto, este Comité Evaluador recomienda Rechazar su oferta en el Ítem N° 5
6	BANDERA (Bandera Policia Nacional)	-	✓	La muestra no cumple con las medidas aproximadas en las tiras para sujetar ya que presentan con una medida de 25 cm siendo que en el Liego de Bases y Condiciones se solicita las tiras en 15 cm. Por lo tanto, este Comité Evaluador recomienda Rechazar su oferta en el Ítem N° 6
7	Colchon de Espuma	✓	-	La muestra en el ítem N° 7 fue presentada conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que CUMPLE con este criterio de evaluación.

Las muestras en los ítems N° 1 y 7 fueron presentadas conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que se concluye que **CUMPLEN** con este criterio de evaluación, el Comité Evaluador recomienda Rechazar sus ofertas en los Ítems N° 5 y 6.

SAN BENITO ICSA

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
7	Colchon de Espuma	-	✓	La denominación Policia Nacional - Dpto. Intendencia fue presentada impreso en el centro del colchon, siendo que en este criterio del ítem N° 7 de las especificaciones tecnicas requieren que esten impresos en los laterales del colchon. Por lo tanto este Comité Evaluador recomienda Rechazar su oferta en el Ítem N° 7,

Comité de Evaluación de Ofertas

INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

La muestra no fue presentada conforme a las especificaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que este Comité Evaluador recomienda Rechazar su oferta en el Ítem N° 7.

15. APLICACIÓN DEL CRITERIO DE DESEMPATE

No Aplica por no darse el caso.

16. RECOMENDACIÓN DEL COMITE EVALUADOR

Este Comité de Evaluación, en base a las consideraciones expuestas, cumplido con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y atendiendo a lo establecido en el Art. 55 de la Ley N° 7021/22, y, así mismo se aclara que se disminuye las cantidades en el ítem N° 4, teniendo en cuenta el Art. 85 Disminución de cantidades, en su inciso a) *No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas.* Para la Tesorería de la Actividad 10 Operaciones Contra Grupos Criminales, por lo que se RECOMIENDA la adjudicación a las firmas:

FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ: por el monto total de G. 35.524.000.- (Garaníes treinta y cinco millones quinientos veinticuatro mil), en los ítems N° 5, 6 y 10 según detalle:

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES							
ITEM	O.G	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO FINAL	PRECIO UNITARIO	CERTIFICADO O MARGEN APLICADO
5	323 ACT 2	55121706-003	BANDERA (Bandera Paraguaya)	141	117.000	16.497.000	219569
6	323 ACT 2	55121706-003	BANDERA (Bandera Policia Nacional)	140	129.500	18.130.000	219573
10	323 ACT 8	55121706-003	Bandera- Dpto. de Identificaciones	6	149.500	897.000	219573

35.524.000

GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO: por el monto total de G. 99.000.000.- (Garaníes noventa y nueve millones), en el ítem N° 4 según detalle:

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES							
ITEM	O.G	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO FINAL	PRECIO UNITARIO	CERTIFICADO O MARGEN APLICADO
4	322 ACT10	53102703-001	Juego de Uniformes Tipo E Camuflado	220	450.000	99.000.000	-

99.000.000

SALOTEX S.R.L.: por el monto total de G. 102.673.378.- (Garaníes ciento dos millones seiscientos setenta y tres mil trescientos setenta y ocho), en los ítems N° 2, 3 y 11 según detalle:

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES							
ITEM	O.G	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO FINAL	PRECIO UNITARIO	CERTIFICADO O MARGEN APLICADO
2	321 ACT 8	49121502-001	Colchon de espuma	6	259.407	1.556.442	219394
3	322 ACT 2	53102704-003	Delantal para cocinero	37	67.407	2.494.059	219521
11	324 ACT 10	53111501-002	Botas Tácticas	211	467.407	98.622.877	219242

102.673.378

SAMAS S.A.: por el monto total de G. 289.143.800.- (Garaníes doscientos ochenta y nueve millones ciento cuarenta y tres mil ochocientos), en los ítems N° 1, 7, 8 y 9 según detalle:

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES							
ITEM	O.G	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO FINAL	PRECIO UNITARIO	CERTIFICADO O MARGEN APLICADO
1	321 ACT 2	11162121-002	Telas de Gabardina	705	7.000	4.935.000	-
7	323 ACT 2	49121502-001	Colchon de Espuma	2.378	119.000	282.982.000	219428
8	323 ACT 8	55121706-003	Bandera Pabellón de la República del Paraguay	8	101.900	815.200	219597
9	323 ACT 8	55121706-003	Bandera- Policia Nacional	4	102.900	411.600	219545

289.143.800

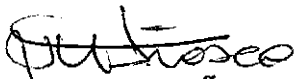
La adjudicación total asciende al monto de G. 526.341.178.- (Garaníes quinientos veintiséis millones trescientos cuarenta y un mil ciento setenta y ocho).

Comité de Evaluación de Ofertas

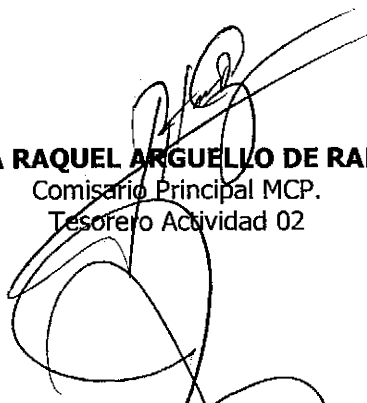
INFORME N° 16/2026 DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

Se eleva el presente informe al Departamento Jurídico de la Policía Nacional, a través del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la prosecución de los trámites administrativos restantes y se dicte la correspondiente Resolución de la Máxima Autoridad Institucional, salvo mejor parecer.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 10:30 horas, en la fecha 05 de agosto de 2026, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación.



MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 08



NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 02

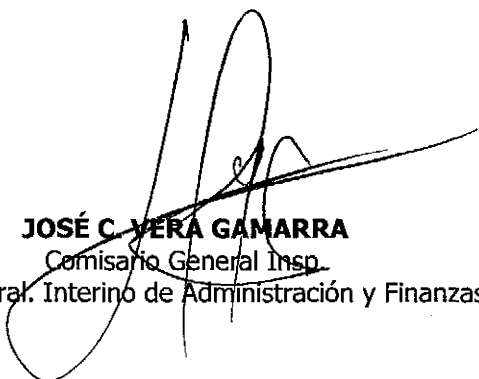


DAVID ALEJANDRO VERA SAMUDIO
Comisario Principal MCP.
Tesorero Actividad 10



JESÚS M. BÁEZ CÉSPEDES
Comisario General Insp.

Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento



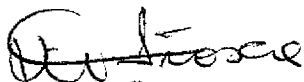
JOSÉ C. VERA GAMARRA
Comisario General Insp.

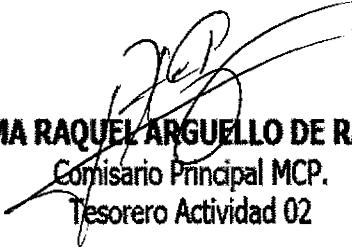
Director Gral. Interino de Administración y Finanzas.

ANEXO II ANALISIS DE PRECIOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 15/2026 "ADQUISICION DE CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES" – ID N° 486104.

CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ			GUILLERMINA LEZCANO LEZCANO			INDUTEX SRL			María Elizangela Sosa		
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario	Diferencia	Variacion	Precio Unitario	Diferencia	Variacion	Precio Unitario	Diferencia	Variacion	Precio Unitario	Diferencia	Variacion
1	Telas de Gabardina	7.900	16.900	9.000	114	7.000	-900	-11	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Colchon de espuma	290.802	279.000	-11.802	-4	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	289.000	-1.802	-1
3	Delantal para cocinero	74.918	60.000	-14.918	-20	60.000	-14.918	-20	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Juego de Uniformes Tipo E Camuflado	399.300	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	450.000	50.700	13	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	BANDERA (Bandera Paraguaya)	163.597	117.000	-46.597	-28	70.000	-93.597	-57	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	BANDERA (Bandera Policia Nacional)	148.083	129.500	-18.583	-13	120.000	-28.083	-19	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Colchon de Espuma	205.667	174.000	-31.667	-15	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	165.000	-40.667	-20	161.590	-44.077	-21
8	Bandera Pabellón de la República del Paraguay	185.000	127.000	-58.000	-31	70.000	-115.000	-62	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Bandera- Policia Nacional	153.000	127.000	-26.000	-17	120.000	-33.000	-22	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Bandera- Dpto. de Identificaciones	191.667	149.500	-42.167	-22	250.000	58.333	30	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Botas Tácticas	468.733	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	465.000	-3.733	-1	335.000	-133.733	-29	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA

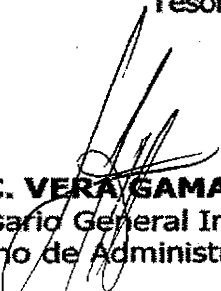
CONFECCIONES TEXTILES, TELAS Y COLCHONES			SALOTEX S.R.L			SAMAS S.A			SAN BENITO ICSA		
ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	PRECIO REFERENCIAL	Precio Unitario	Diferencia	Variacion	Precio Unitario	Diferencia	Variacion	Precio Unitario	Diferencia	Variacion
1	Telas de Gabardina	7.900	7.007	-893	-11	7.000	-900	-11	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
2	Colchon de espuma	290.802	259.407	-31.395	-11	249.900	-40.902	-14	287.000	-3.802	-1
3	Delantal para cocinero	74.918	67.407	-7.511	-10	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
4	Juego de Uniformes Tipo E Camuflado	399.300	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	BANDERA (Bandera Paraguaya)	163.597	147.407	-16.190	-10	101.900	-61.697	-38	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	BANDERA (Bandera Policia Nacional)	148.083	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	102.900	-45.183	-31	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	Colchon de Espuma	205.667	144.007	-61.660	-30	119.000	-86.667	-42	177.000	-28.667	-14
8	Bandera Pabellón de la República del Paraguay	185.000	147.407	-37.593	-20	101.900	-83.100	-45	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	Bandera- Policia Nacional	153.000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	102.900	-50.100	-33	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	Bandera- Dpto. de Identificaciones	191.667	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	Botas Tácticas	468.733	467.407	-1.326	0	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA


MIRIAN CELINA AÑASCO VILLALBA
 Comisario Principal MCP.
 Tesorero Actividad 08


NORMA RAQUEL ARGUELLO DE RAMÍREZ
 Comisario Principal MCP.
 Tesorero Actividad 02


DAVID ALEJANDRO VERA SAMUDIO
 Comisario Principal MCP.
 Tesorero Actividad 10


JESÚS M. BÁEZ CÉSPEDES
 Comisario General Insp.
 Director de la Dirección de Logística y Abastecimiento


JOSÉ C. VERA GAMARRA
 Comisario General Insp.
 Director Gral. Interino de Administración y Finanzas.